administración: Cabierno Olvil de Burgos. — Venta de ajemplares: Impresta Provincial Mewaler: O'M plea — Atrendo, 0'50

Año II

Miércoles 24 de noviembre de 1937

Núm. 400

SUMARIO

Presidencia de la Junta ESTADO TECNICA DEL

Orden.-Sobre ejecución de las operaciones bancarias relacionadas con la Orden de 3 de mayo de 1937.— Págs. 4490 v 4491.

COMISION DE TRABAJO

Orden. - Disponiendo que sea sobreseido libremente el expediente gubernativo instruído a D. Lorenzo Piera Mayorga. -Pág. 4491.

Orden - Concediendo prógraga de un mes de la licencia que disfruta por enfermedad doña Josefina Carvajal Rodríguez, Oficial del Cuerpo administrativo de Mecanografos-Calculadores de Estadística. - Página 4491.

COMISION DE CHETURA Y ENSFRANZA

Orden. Suspendiendo, por tres meses, a los Maestros que se citan. -Pág. 4491

Orden.-Reponiendo en sus cargos, con pérdida de haberes, a los Macstros que se citan. Págs. 4491 y 4492

Orden.-Idem idem a los Maestros

que relaciona. Pág. 4492. Orden - Confirmando en el cargo a D. Bienvenido Calvo Marín, Profesor de la Escuela de Trabajo de Logrofio. Pág. 4492.

Orden. - Separando definitivamente del servicio a D. Mariano Ruiz Romero, Catedrático del Instituto de Antequera. Pág. 4492.

Orden - Idem idem a D Acisclo Bernabal Busutil, Profesor del Instituto de Cáceres.—Pag 4492:

idem idem a D Ernesto Si-Orden: món García, Auxiliar de Metereologla, Oficial primero de Administración, a Iscrito al Centro Meteorológico de la Costa Sur-Málaga - Página 4492

Orden. Idem idem a D Enrique Barragán Morgado Nogales, Auxiliar del Laboratorio del Instituto Elemental de segunda ensefianza «Arias Montano», de Aracena. -Págs. 4492 v 4493

Orden, - Idem idem a D. Antopio Men-

doza Montánchez, Auxiliar del Instituto Nacional de Zafra. - Página 4493.

Oficialia Mayor de la Junta, Tecnica

Orden. - Separando definitivamente del servició al Portero afecto a la Aduana de Málaga, D. José Jimé-nez Aguilar. -Pág. 4493.

Orden. --Confirmando en su cargo de Portero de la Aduana de Málaga a D. Adolfo Planas Díaz.-Pág. 4493.

Orden. - Confirmando en su cargo de Portero de la Aduana de Málaga a D. Josquín Alcalá del Olmo.—Página 4493.

Secretaria de Guerra

Devengos en especie

Orden.-Concede la ración diaria en especie, sin cargo, a log cabos e in-dividuos de tropa de los Cuerpos de la Guardia civil, Carabineros y Asalto que se encuentren en las condíciones que indica. Pág. 4493.

Alféreces honorarios Auxiliares de Contabilidad

Orden. -- Nombra Alférez honorario Auxiliar de Contabilidad al artillero Luis Martínez López.—Pág. 4493.

Orden. - Causa baja en el Arma de Aviación el Alférez honorario Auxiliar de Contabilidad D Leopoldo González López. -Pág. 4493.

Ascensos

Orden.-Se concede el empleo de Sargento de la Compañía de Mar de Ceuta al cabo Severiano Amores Quiñones.—Págs. 4493 y 4494

Orden -Promueve al empleo de Al-férez provisional de Infantería al alumno de la Escuela Militar de Granada, D. Joaquín López Cha-

cón. Pág 4494 Orden. Idem iden Idem idem a Sargentos provisionales de Artillería a los alumnos de la Academia de Medina del Campo D'Antonio Quesada y otros.

Pags 4494 a 4496 Orden, Idem Idem a Sargentos provisionales de Infantería a los Cabos D. Eugenio Lage Git y otros. - Pagina 4496

rden - Anulando el ascenso al Ca-bo de Caballería, Engenio Rupérez Orden Sottlios. Pag. 4486.

Asimilaciones

Orden.—Se confiere asimilación de Alférez Médico a los Médicos civiles D. Manuel Ventura Pescador Sánchez y otros. - Pág. 4496.

Orden.—Queda sin efecto la asimila-ción concedida a D Antonio Silva Alcántara.—Págs. 4496 y 4497.

Avadantes

Orden: - Cesa en el cargo de Ayudante de Campo del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Centro, don 🖺 Andrés Saliquet Zumeta, el Comandante de Caballería D. Luis Jover Bedia.-Pág. 4497.

Orden.—Se nombra Oficial a las órdenes del Coronel, habilitado para General de Brigada, D. José Los Arcos, al Capitán de Caballería don Joaquín Alvarez de Toledo y Mencos.—Pag. 4497.

Declaración de aptitud

Orden. - Declara apto para el ascen-Laso, cuando por antigüedad le corresponda, al Teniente Coronel de Carabineros D. Benito Fernández Rica.—Pág. 4497.

Bostinos

Orden. - Pasa al Batallón de Trabajadores, número 16, el Suboficial Maestro de Banda, retirado, don Eduardo Mercado Arroyo. — Página 4497.

Orden. -Se confirma en su destino de la Fábrica Nacional de Toledo, al Teniente Coronel de Artillería, habilitado, D. Julio Monedero Noarven, y a los Comandantes D. Fernando Puertas Gallardo y otro.— Pág. 4497.

Orden.-Destinando al segundo Regimiento de Montaña al Alférez provísional I). Diego de Tejada y Manso de Zúñiga. - Pág. 4497.

Orden. - Idem a la Red Radiotelegráfica Militar Permanente del Centro de Transmisiones los Alféreces de Ingenieros D Antonio Caro Durán y otros. Pág. 4497.

Orden Idem, en concepto de agregado a la cuarta sección del Estado Mayor de S E el Generalisimo al Capitán de Intendencia D. Daniel Calero Múgica. Pag. 4497.

Orden Idem al Gobierno Militar de Oviedo, la mecapografa sefterita Palmira Villamli González. - Página 4497.

Orden. - Idem a disposición del Excelentisimo Sr. General Jefe del Ejér-cito del Sur al Comandante de Caballería, retirado, D. Domingo Moreno de Carlos y al Teniente de la misma Arma y situación D. Francisco Rubio Andiijar. - Pág. 4497

Orden. Idem a la Fábrica de Trubia al Comandante de Artillería D. Saturnino Fernández Lauda. - Pagiпо 4497.

Orden. - Idem al 10 Regimiento de Artillería Ligera at Capitán de Artille-ría D. José Albert Meléndez.—Página 44%.

Orden.-Idem en comisión a la Academia de Alféreces provisionales de Avila al Capitán de Artillería D. José Gómez López.-Pág. 4497.

Orden.-Idem a los destinos que se indican, a los Jefes y Oficiales don Lamberto Martínez Diez y dos más. Págs. 4497 y 4498.

Orden.-Idem al Cuartei General, como Director de los Servicios Veterinarios del Ejército, al Subinspector Veterinnrio de segunda D. José Uguet Torres.—Pág. 4498.

Orden.-Idem a los destinos que se indicau los Jefes y Oficiales de Intendencia, D. José Martinez Herrera y otros.—Pág. 4498.

Orden. - Destinando a los Capellanes de la Armada que se indican, don Faustino Martínez Martínez y otros.

Pág. 4403 Orden.—Idem a los puntos que se indican los Jefes y Oficiales de Infantería D. Juan Macías Cabezudo y otros. -- Págs. 4493 y 4499.

Orden.—Idem idem los idem de Sani-dad Militar D. Mariano Navarro Moya y otros.-Págs. 4499 y 4500.

Guarnicioneros-silleros-basteros provisio nates

Orden.-Nombra Guarnicionero-sillero-bastero provisional a D. Antonio Carrido Valle.—Pág. 4500.

Habilitoclones

Orden.-Habilita para ejercer empleo superior inmediato al Comandante de Infanteria D. Carlos Pérez López. - Pág. 4500.

Orden.-Idem al Capitán D. Juan Cimavilla Vázquez, del Cuerpo de Asalto, y al de Infantería D. Félix López Navares —Pág. 4500.

Orden. - Idem al Alférez de infanteria D Bernardico Bolaños Basabé.-Pág. 4500

-Idem al Capitán de Artillería Orden D. Rafuel Aleguero Betaucourt.— Pág. 4504 Orden. Idem D. Alfredo Mo-

reno de Torres. -Pág. 4500.

Redails Billiar

Ordan.-Concede la Medalla Militar al Comandante de Infanteria, habilitado para Teniente Coronel, D. Rafael Tejero Saurina,-Pág. 4501.

Officialidad de Complemento

Ascensos

Orden. - Se asciende al empleo de Capitán de Complemento de Caballería al Teniente D. José Pérez

Brivian.—Pág. 4501. Orden.—Idem Teniente de Artillería de Complemento a los Alféreces D. José Fontamilia Pagés y otro.-

Pág. 4501. Orden.—Idem al Alférez de Complemento de Intendencia a D. Antonio

García Triviño —Pág. 4501. Orden.—Asciende al empleo de Teniente de complemento del Arma de Infantería a los Alféreces de dicha escala y Arma, D. Manuel Paris Contreras y otros. -- Pág. 4501.

Habilitaciones

Orden.-Se habilita para ejercer el empleo de Capitán de Complemento de Infantería al Teniente D. Alvaro Rivero Dávila.—Pág. 4502.

Rehabilitación de empleo

Orden.—Rehabilitando en el empleo de Alférez de Complemento a don Augel Navarro Patiño .- Pág. 4502.

Pensiones

Orden.—Queda sín efecto la pensión concedida a D.ª María Josefa Ristori Suarez.-Pág. 4502.

Al Servicio del Protectorado

Orden. - Pasa a la situación «Al Servício del Protectorado» el Teniente provisional de Infanteria D. Enrique Gómez Sánchez. - Pág. 4502.

Seccion de Marina

Bestluos

Orden.-Destinando como Vocal al Consejo de Guerra Permanente de Oficiales Generales del Ejército del Centro al Comandante Auditor, habilitado de Teniente Coronel D. Rafael Bermejo Sanz .- Pág. 4402.

Rablificationes

Orden -Habilifando para el desempeño del empleo de Tenlente Coronet al Comandante del Cuerpo Juri-dico de la Armada D. Rafael Bermeio v Sanz.-Pág. 4502.

Reserva Naval

Orden.—Rectificando la Orden de 13 de octubre último (B. O. núm. 370) sobre ingreso de D. Elías Fernández Gracia, en el sentido de que su verdadero nombre es como indica.-Pág. 4502.

Orden.--Rectificando la Orden de 15 de marzo último (B. O mím. 152) por la que se concedía lugreso en la Reserva Naval a personal de la Marina Mercante, sobre nombre y apellidos de D. Jacobo Ramón Rodríguez Villar.—Pág. 4502.

Auministracion

Jefatura de Seguridad Interior, Orden público e Inspección de fronteras.-Admitiendo en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia los opositores que figuran en la relación que se inserta. - Págs. 4502 y 4503.

Anuncios oficiales

Comité de Moneda Extranjera. - Cambios de compra de monedas.

Anuncios particulares

Administración de Susticia

Edictos y Requisitorias.

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

ORDEN

Excmo. Sr.: Para la más fácil ejecución de las operaciones bancarias originadas por la aplicación de la Orden de 3 de mayo de 1937.

DISPONGO:

1.º Cada Comisión provincial de lancatación de Elienca podrá

solicitar, previa autorización de la Junta Técnica del Estado, la apertura de cuentas corrientes en los establecimientos de crédito que tengan su central o alguna sucursal en la capital de la provincia respectiva, en cuya cuenta será ingresada parte de los fondos existentes en el Banco de España a virtud de lo prevenido en su apartado C) por el artículo 4.º de la Orden de 3 de

meyo último. 2.º La Comisión provincial que se proponga solicitar do un

establecimiento de crédito la apertura de una cuenta corriente, interesará autorización de la de la Junta Técnica exponiendo el nombre y domicillo del Establecimiento en que desee hacerlo, población donde éste haya tenido sucursales desde el 1.º de julio de 1936, su solvencia en entender de la Comisión, importe máximo del saldo que a favor de la Comisión haya de existir en la cuenta y demás condiciones del contrato que se proyecte Charges,

3.º La lunta Técnica cursará la instancia a la Comisión de Justicia para que, oída la Comisión de Hacienda y aportados los demás elementos de juicio que aquella Comisión estime pertinentes, formule propuesta a la Junta Técnica, que concederá o denegará la autorización interesada.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 22 de noviembre de 1937. - Il Año Triunfal. -Francisco G. Jordana.

Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

COMISION DE TRABAJO

Ordenes

De conformidad con el resultado y conclusión favorable del expediente gubernativo instruído al efecto y a propuesta de V. E.,

díspongo:

Que sea sobreseido libremente, sin ninguna sanción, el expediente gubernativo instruído a D. Lorenzo Piera Mayorga y en consecuencia repuesto en su cargo de Secretario de la Agrupación Unica de JJ. MM. de Avilla, con about de todos los haberes no percibidos durante el tiempo de suspensión de empleo y sueldo a partir del dia 4 de diciembre de 1936.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 22 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—P. D.,

Alejandro Gallo.

Sr. Presidente de la Comisión de Trabajo.

Visto el expediente reglamentario instruído al efecto, en cumplimiento del artículo 32 del Reglamento de Funcionarios de 7 de septiembre de 1918, de conformidad con el artículo 33 del mismo, he acordado:

Conceder un mes de prórroga, por causa de enfermedad, quince días con sueldo entero y quince sin él, al Oficial 3.º del Cuerpo Administrativo de Mecanógrafos-Calculadores de Estadistica D.* Josefina Carvajal Rodriguez, para atender al total restablecimiento de su salud en

Luarca; dicha licencia ha de contarse a partir del dia 20 del corriente mes.

Dios guarde a V. S. muchos años. Burgos 19 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Presidente, Alejandro Gallo.

Sr. Jefe de la Sección provincial de Estadística de Orense.

COMISIÓN DE CULTURA Y ENSEÑANZA

Ordenes

Excmo. Sr.: Vistos los expedientes de depuración de los Maestros que a continuación se expresan, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza y con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 8 de noviembre último y Ordenes de 10 del mismo mes y 17 de febrero para su aplicación, he resueito que dichos Maestros queden suspensos por tres meses a partir de esta fecha e inhabilitados para cargos directivos y de confianza y Trasladados de Escuela dentro de la provincia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 16 de noviembre de 1937. — II Año Triunfal. — P. D., El Vicepresidonte de la Comisión, Enrique Suñer.

Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

. . RELACION QUE SE CITA

D.ª Elvira Dominguez Igoa, La Guardia, Alava.

D. Juan J. Rodríguez, Guada-

lupe, Cáceres.

D. Sixto Moreno y Moreno, Jaraiz de la Vera, Cáceres.

D. Adolfo Izquierda Elena, El Torno, Cáceres.

D. Émilio Illera Sánchez, Belvis de Monroy, Cáceres.

D. Santiago Navareño Díaz, Santa Cruz de la Sierra, Cáceres

D. José Rovira López, Plasencia, Cáceres.

D. José Sánchez y Sánchez, Alcántara, Cáceres.

D. Mariano Teniente Marcos, Valencia de Alcántara, Cáceres.

D. Francisco Jara Martinez, Manacor (Mullorca), Baleares,

D.ª Apolonia Geiabert Obrador, Pina (Algalda), Baleares.

D. José Guasch Espina (Soller (Mallorca), Baleares.

D. Francisco Gaya Mas. San Juan (Mallorca), Baleares.

D. Miguel Arrón Julia, Pla de Na Tesa, Baleares.

D. Antonio Surado Algaba, Castro del Río, Córdoba.

D. Custodio Gómez Mengibar, Priego, Córdoba.

D. Juan Bernier Luque, Cor-

D. Francisco Luque Nadales, La Carlota, Córdoba,

D.ª María de las Mercedes Es-

top Andreu, Bolea, Huesca. D.ª Prudencia Hernandez Aj-

no, Arúcas, Las Palmas. D. Esteban Pérez Fajardo,

Arúcas, Las Palmas. D. Vicente Ossa Dávila, Las

D. José García Lorenzo, Agae-

te, Las Palmas.

D.ª Josefa Fernández Ortiz, Roderos, León.

D. Ponciano del Amo de Vicente, Santa Cruz de Grío, Zaragoza.

D.ª Margarita Almudí Velasco,

Calatayud, Zaragoza.

D. Pedro J. Bello Plou, Tabuenca, Zaragoza.

D.a Isabel Aristizábal, Bul-

buente, Zaragoza.

D.ª Bernardina Arantegui Marqueta, Grupo Escolar «Joaqaín Costa», Zaragoza.

D. Angel Gómez Ibáñez, Aguarón, Zaragoza.

D. Modesto Burillo Guallar,

Calatorao, Zaragoza. D. Carmelo Biel Lucea, Lum-

piaque, Zaragoza. D. Angel M. García Barrado,

Nuevalos, Zaragoza. D. Matías Mena Flores, Calatayud, Zaragoza.

D. Alejandro Aguirre Dueso, Ruesta, Zaragoza.

D. Alfredo Delgado de la Casa, Nuevalos, Zaragoza.

D. a Maria J. Andrés Juberias, Nuevalos, Zaragoza.

Excmo. Sr.: Vistos los expedientes de depuración de los Maestros que a continuación se expresan, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, y con arregio

a lo dispuesto en el Decreto de 8 de noviembre último y Ordenes de 10 del mismo mes y 17 de febrero para su aulicación, he resuelto que dichos Maestros queden repuestos en sus cargos con pérdida de los haberes que dejaron de percibir y traslado dentro de la provincia

Dios guarde o V. E. muchos años. Burgos 16 de noviembre de 1937. = Il Ano Trianfal. == P. D., El Vicepresidente Enri-

oue Suder.

Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

> 3 S \$ RELACIÓN QUE SE CITA

D. Mariano Celvo, Albéniz, Alava.

D. Francisco Mosquelra Mauso, Cangas, Pontevedra.

D. Arsealo Martínez Martínez,

Valelje, idem.

Excmo. Sr.: Vistos los expedientes de depuración de los Maestros que a continuación se expresan, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 8 de noviembre último v ordenes de 10 del mismo mes y 17 de febrero para su aplicación. he resuelto que dichos Maestros queden repuestos en sus cargos con derecho al percibo de haberes con cargo a los créditos que se habiliten.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 16 de noviembre de 1937. — Il Año Triunfal. — P. D., El Vicepresidente, Enrique Suñer.

Sr. Presidente de la Comisión Cultura y Enseñanza.

> 安水市 RPLACION QUE SE CITA

D. Francisco de la Parte, Rivabellosa, Alava.

D.ª Eladia Romero Calvo,

Jaca, Huesca. D.ª Ana Roche González, Moya, Las Paimas.

D. José García Rubio, Mediana, Zaragoza.

D.ª Estrella García Pérez, E! Frasno, Zaragoza.

Exemo. St.: Visto el expediente instruído a D. Bienvenido Calvo Marin, Profesor de Higiene ludustrial y Educación Pistos de la Bucuela Superior de Tra bajo de Logrofo; de conformi dad con la propuesta de la Comisión de Cultura y Easefianza y con arregio a le dispuesto en el Decreto de 8 de noviembre diffine v. Ordenes de 10 del misavo ines y 17 de lebrero pasado para su aplicacióa, he resuelto:

Confirmar en el cargo a don Bienvenido Calva Maria, trasladade a otra Escuela donde las necesidades del servicio lo exijan e inhabilitarle para el desempeño de cargos directivos y de confianza en Instituciones Culturales y de linseñanza

Dios guarde a V. E. nachos años. Burgos 31 de novicebro de 1937. — Il Año Triunia!. — P.D., el Vicepresidente de la Comisión, Enrique Suñer.

Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excmo. Sr.: Visto el expediente instruido a D. Mariano Ruiz Romero, Catedrático del Instituto de Antequera (Málaga); de de conformidad con la propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza y con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 8 de noviembre último y Ordenes de 10 del mismo mes y 17 de febrero pasado para su aplicación, he resuelto:

La separación definitiva del servicio de D. Mariano Ruiz Romero, debiendo ser dado de baja en su Escalafón e inhabilitada para el desempeño de caretos directivos y de conflanza en lostituciones Culturales y de Base-

ñanza.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 22 de noviembre de 1937. — Il Año Triunfal. — P. D., El Vicepresidente de la Comisión, Enrique Suñer.

Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Exemo. Sr.: Visto el expediente Instruido a D. Acisclo Berna) at Danatil, Profesor de Educación Písica y Auxiliar de Fran

cos del Instituto de 2.º Enseñanza de Cáceres; de conformidad con la propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza y con airegio a lo dispuesto en el Decreto de 8 de novicimbre último y Ordenes de 10 del mismo mes y 17 de febrero pasado para su aplicación, he resuelto:

La separación definitiva del servicio de D. Acisclo Bernaba! Busutil, debiendo ser dado de baja en su Escalafón e inhabilitarie para el desempeño de cargos directivos y de confianza en Înstituciones Culturales y de En-

sehanza.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 22 de noviembre de 1987 - Il Año' Trinnfal. -P. C., El Vicepresidente de la Comision, Enrique Suber.

St. Presidente de la Comisi**ón** de Cultura y Ensenanza.

Excmo. Sr.: Visto el expediente instruído a D. Ernesto Simón García, Auxillar de Meteorología, Oficial 1.º de Admi-

ción, adscrito al Centro 13. rológico de la Costa Sur-Matega; de conformidad con la propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza y con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 8 de noviembre último y Ordenes de 10 del mismo mes y 17 de febrero pasado para su aplicación, he resuelto:

La separación definitiva del servicio de D. Ernesto Simón García, debiendo ser dado de baja en su Escalafón e inhabilitarle para el desempeño de cargos directivos y de confianza en instituciones Culturales y de En-

señanza.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 22 de noviembre de 1937. - Il Año Triunfal. -P. D., El Vicepresidente de la Comisión, Enrique Suñer.

Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excmo. Sr.: Visto el expediente instruído a D. Enrique Barragán Morgado Nogales, Au xillar del Laboratorio del Instituto Elemental de/ 2.ª Enseñanza «Arias Montano» de Aracena (Huelva): de conformidad con la propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, y con arregio a lo dispuesto en el Decreto de 8 de noviembre último y Ordenes de 10 del mismo mes y 17 de febrero pasado para su aplicación, he resuelto:

La separación definitiva del servicio de D. Enrique Barragán Morgado, debiendo ser dado de baja en su Escalafón e inhabilitarle para el desempeño de cargos directivos y de confianza en Instituciones Culturales y de En-

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 22 de noviembre de 1937. == Il Año Triunfal. == P. D., El Vicepresidente de la Comisión, Enrique Suññer.

Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excmo. Sr.: Visto el expediente instruido a D. Antonio Mendoza Montanchez, Auxiliar del Instituto Nacional de Zafra (Badajoz); de conformidad con la propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza y con arregio a lo dispuesto en el Decreto de 8 de noviembre último y Ordenes de 10 del mismo mes y 17 de febrero pasado para su aplicación, he resuelto:

La separación definitiva del servicio de D. Antonio Mendoza Montanchez, debiendo ser dado de baja en su Escalafón e inhabilitarie para el desempeño de cargos directivos y de confianza en instituciones Culturales y de

Enseñanza.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 22 de noviembre de 1937. = II Año Triunfal. = P. D., El Vicepresidente de la Comisión, Enrique Suñer.

Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Oficialía Mayor de la Junta Técnica

ORDENES

Visto el expediente de depuración incoado a D. José liménez Aguilar, del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, afecto a la Aduana de Manza, y de acuerdo con el informe y propuesta correspondiente del Sr. Administrador de dicha Aduana, he acordado la separación definitiva del servicio del mencionado Portero y su baja en el Escalafón a que pertenece.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, traslado al interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Burgos 17 de noviembre de 1937.-Segundo Año Triunfal.-P. D., El Oficial Mayor, D. Trevilla.

Sr. Administrador de la Aduana de Málaga.

Visto el expediente de depuración incoado a D. Adolfo Plagas Diez, perteneciente al Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, afecto a la Aduana de Málaga, y de acuerdo con el informe y propuesta correspondiente del Sr. Administrador de dicha Aduana, he acordado confirmar en su cargo al expresado Portero.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, traslado al interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Burgos 17 de noviembre de 1937.-Segundo Año Triunfal.=P. D., El Oficial Mayor, D. Trevilla.

Sr. Administrador de la Aduana de Málaga.

Visto el expediente de depuración incoado a D Joaquín Al-calá del Olmo, del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, afecto a la Aduana de Málaga, y de acuerdo con el informe y propuesta correspondiente del Sr. Administrador de dicha Aduana, he acordado confirmar en su cargo al expresado Por-

Lo que comunido a V. S. para su conocimiento, traslado al interesado y demás efectos.

Dios guarde a V S. muchos años. Burgos 17 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.-P. D., El Oficial Mayor.

Sr. Administrador de la Aduana de Malaga.

Secretaria de Guerra

ORDENES

Devengos en especie

Se concede la ración diaria en especie, sin cargo, a los cabos e individuos de tropa de los Cuerpos de Guardia Civil, Carabineros y Asalto, que, hallándose separados de su residencia, formen parte de las distintas columnas de operaciones, cesando en el percibo del plus de cinco pesetas que venían disfrutando.

La expresada ración será extraída de los Parques y Dapósitos de sumivistro, formalizándose los correspondientes ajustes con cargo a la Sección 6.º del Presapuesto.

Burgos, 22 de noviembre de 1937.

Segundo Año Triunfal.

El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Alféreces honoraries Auxiliares de Contabilidad

Con arreglo a la Orden de 26 de mayo último (B. O. núm. 219), se nombra alférez honorario auxiliar de Contabilidad, por el tiempo que dure la actual campaña, al artillero 2. del Parque de Artillería de Ejército número 1. Talavera de la Reina. Luis Martinez López, quedando des-tinado en la misma Unidad en que se halla actualmente.

Burgos, 22 de noviembre de 1937.

-Segundo Año Triunfal.

El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales causa baja en el Arma de Aviación el Alférez honorario Auxiliar de Contabilidad don Leopoldo González López, nombrado por Orden 18 de junio último (B. O. núm. 242), quedando en la situación y empleo que tenía antes de su nombramiento.

Burgos, 22 de noviembre de 1937.

-Segundo Año Triunfal.

El General Secretario, Germán Gil Yuste.

A propuesta del Excelentisimo Sr. General Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos y por reunir las condiciones que determina el párralo segundo de la Ley de 7 de febrero de 1935 (D. O. número 88), se concede el empleo de Sargento de la Companía de Mar de Ceuta, con la antigüedad de 21 de agosto al Cabo Severiano Amores Qui-

Burgos 18 de noviembre 1937. 1937.—Segundo Año Triunfal.— El General Secretario, Germán Gil Yuste.

En la Orden de 15 del corriente (B. O. núm. 392), por la que se promueve al empleo de Alférez provisional de Infanteria a los Alumnos declarados aptos en la Escuela Militar de Granada, se omitió, por error de imprenta, el ascenso del Alumno de dicha Escuela don Joaquín López Chacón; por lo que debe entenderse promovido a aquel empleo con la antigüedad del 15 del actual, y destinado al Regimiento de Infantería Cádiz, núm. 33.

Burgos, 22 de noviembre de 1937.

-Segundo Año Triunfal.

El General Secretario, Germán Gil Yuste.

A propuesta del Excmo. Señor General Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, y por haber terminado con aprovechamiento el curso realizado en la Academia de Medina del Campo, se promueve a Sargentos provisionales de Artillería a los Alumnos que a continuación se relacionan, pasando destinados a los Cuerpos que se mencionan:

Al tercer Regimiento de Artillería Ligera:

D. Antonio Ouesada.

D. Manuel Ruiz López,

D. Baltasar González Valero.

D. Jesús Calderón Montero.

D. Cándido Rivas Ortiz.

D. Julio Mendoza Iglesias.

D. Luis Dimas Peñaranda.

D. Luis Durán del Pozo.

D. Ceferino Redondo González.

D. José Abastos Rediles

D. Juan Ruano Hidalgo

D. Tomás Jiménez Martínez.

D. Casto Rego Yanes.

D. Rafael Arregola Pascual.

D. Antonio Villadiego Castaño.

José Leal del Moral. D.

D. Francisco de la Vega Rivero.

D. Braulio Moreno Pedregal.

D. Juan Antonio Jordá Marcesán.

D. Diego Cruz Alba.

D. Luis Gomez Centurion.

D. Eduardo Gonzalo Nuevo.

Al Cuarto Regimiento de Artille-Ligera:

- D. Francisco Molina Rodriguez.
- D. Diego Montes Román.
- D. Unrique Sanchez Pérez.
- D. José López Ponián.
- D. Degucielo Arnan Chullerrez.
- D. Maggel Lopes Couce.

D. Francisco Lépez Nogales.

D. Vicente Molina Podadera.

D. Nicomedes Casado Ferrer.

D. José Sánchez Puertas.

D. Antonio Galindo Barrera. D. Antonio Tuje Romero.

D. Manuel García Vaz.

D. José Fernándes Vázquez.

D. Francisco García Altés. D. Antonio Domínguez Urquiza.

D. Fausto Serrano Lafuente.

Al Noveno Regimiento de Artilleria ría Ligera:

D. Rafael Ochoa Rodríguez.

D. Manuel Castaño Vázquez.

D. Antonio Casabona Tresaco.

D. Agustín González Puertas.

D. Sixto Benítez Escalio. D. Francisco López Bartolo.

D. Manuel Aladón Julián.

D. José Esteban Villabona.

D. Saturnino Sotillo Santamaría.

D. Narciso Lallana Martínez.

D. Vicente Iñigo Sanvitálico. D. Antonio Cobos Vargas.

D. Sixto Arrueza Suso.

D. Marcos Iraizábal Galán.

D. Juan Gargallo Esteban.

D. Máximo Udine Latre.

D. José Talavera de la Iglesia.

D. José María Lainez Lainez. Salvador Alcón Provencio. D.

D. Mariano Pérez Bordonave.

D. Joaquín Gregorio Santamaría.

D. Eduardo Tomés Mendieta.

D. Fernando Gómez Altable.

D. Juan Jou Portella.

D. Miguel Zabala Castilla.

D. Ricardo Unceta Arenal. D. José María Navarro Tallón.

D. Felipe Martín Herrero.

D. José Luis Ramos de Astús.

D. Marcelino Rivas Alonso.

D. Antonio Martín Neila.

D. Francisco Puente Sánchez.

D. Román Domingo Acinas.

D. Martín Vargas Montalvillo.

D. Ramiro Lodosa Ortigosa.

D. Teodoro Aguado Pérez.

D. Marcelino Andué Garcia. D. Frutos Gaona Pujando. ..

D. José Albizo Carrión.

D. Andrés Jiménez Jiménez.

D. Melchor García Gómez.

D. Anselmo Gómez Romero.

D. Rafael Sácnz de Tejada. D. Julio Asensio Chavés.

D. Marcelino Villar Antón.

D. Agustín Alonso Esasigana.

D. Domingo Sáez Sáez.

D. Fidel Plaza Crespo.

D. Juan Cruz Ortuño.

D. Tomás Aranda Descalzo.

D. José Luis Giarte Loza.

D. Jesús Gómez González.

D. Antonio Córdoba Carbajo.

D. Florencio San Miguel Rodri-

1), Santlago Pastor Hernández.

D. Augel Alouso Alouso.

D. Fernando Rionda Alvarez.

D. Antonio Palacios Malla.

D. Arturo Madorrán Sáez.

D. Bernardino Sanz Renta.

D. Cesáreo Rodríguez Torralba.

D. Angel Expresa Pastor.

D. José Martín de Rueda.

D. Bernabé Sáez Pérez.

D. Edmundo González Gramasol.

D. Francisco Aguirre Goigochea. D. Daniel Higuera García.

D. Carlos Arjona Salinas.

D. Cavetano Iglesias Bernabé. D. Manuel Martinez Jarras.

Al décimo Regimiento Ligero:

D. Manuel Alonso Ramírez.

D. Francisco Crespo Dernues.

D. León Callejero Cobeta.

D. José Ladrón Martínez.

D. Miguel Forniés Pérez.

D. Jerónimo Corbatón Ramos.
D. Manuel Valero García.
D. Manuel Martín Manrique.

D. José Villarmín Langa.

D. Víctor Gil de Frutos.

D. Antonio Gil Larranz.

D. Lorenzo Sánchez Marín.

D. José García Giral. D. Mateo Salvador García.

D. Pedro Vela Vela.

D. Macario Jiménez Martínez.

D. Antonio López Jiménez.

D. José Folquer Hernández.

D. Juan Hernando Casado. D. Luciano Povedes Peleato.

D. Máximo Gallardo Gallardo.

D. Ramón González Merino.

D. José María Arrezabala.

D. Bernardo Ufano García.

D. Constancio Nájera García.

D. Marcelo de las Heras Blasco. D. Julián Callejo Moreno.

D. Pedro Lafuente Ríos.

D. Andrés Maruque Manso. D. Manuel Latre del Solar.

Al Undécimo Regimiento de Artillería Ligera:

D. Manuel Gil Arnáiz.

D. Emiliano Fernández Díaz.

D. Elísco Loureiro González. D. Florencio González Hernández.

D. Guillermo Alzur Goñi.

D. Fernando Suazo Heredia.

D. Justiniano Herrero Ruiz. D. Alejandro Abal Mendrilla.

D. Paulino Pérez García.

D. Julio Torre Torre. D. Máximo Casado Izquierdo.

D. Vidal Calvo Ciruelos.

D. Baudilio Sedano Rodríguez.

D. Florentino Cano Villar.

D. Teófilo Ortiz Miranda.

D. Clementino Mayoral Alarcia. D. Eugenio Zozzilla Castro.

D. Pascual Fernández Serna.

D. Pedro Ruiz Huldobro.

D. Pedro Molinero Andrés. D. Luis Colomes Riera.

D. Mulina Relacion Hemien,

- D. Crescencio González González.
- D. Orencio Palacios Rubio.
- D. Segundo Núñez Prado.
- D. Lucas Pérez Franco.
- D. Serapio Luengo Díaz.
- D. Pedro Martinez Camara.
- D. José Iriture Uvamburu.
- D. Avelino Gutiérrez Pérez. D. Valentín Casado Santidrián.
- D. José Rodríguez Gallo.
- D. Laureano López Chaparro.
- D. Fortunato Cuesta Juarranz.
- D. Atanasio García Palacios.
- D. Laurono Pérez de la Fuente.
- D. Juan Luis Hernando Alberde.
- D. Antonio Cihite Albero.
- D. Ramón Martín Torroba.

Al Décimotercero Regimiento de Artillería Ligera:

- D. Luis Alvarez Domínguez.
- D. José Luis Gutierez Rivera.
- D. Gregorio Duque Cosas.
- D. Zoilo Tejedor Acebes.
- D. Emilio Isasa Huertas.
- D. Isaac Molina Vázquez.
- D. Juan Margareto Alberola.
- D. Manuel Gutiérrez Tovar.
- D. Santos Sacristán Calvo.
- D. Domingo García García.
- D. Angel Alonso Martín.
- D. Fernando Corral Díaz.
- D. Zósimo de Alvaro.
- D. Gregorio Gil Pérez.
- D. Gregorio Gonzalo Hernández.
- D. Alicio Martin Prieto.
- D. Jacinto Casado Bravo.

Al Décimocuarto Regimiento de Artillería Ligera:

- D. Santiago Escorial Llorente.
- D. Asterio Sánchez Fernández.
- D. Domingo Barbero Carreño.
- D. Bernardino Ramiro Yágüez.
- D. Manuel Ganaini García. D. Cayo Pérez Batcón.
- D. Santiago Hernández Sánchez. D. Eduardo Molinero Bustos.
- D. Eduardo San José Martínez.
- D. Valentín Burgos Nadal. D. Licinio Campos Veláez.
- D. Juan Hérnández Bueno.

Al Décimoquinto Regimiento de Artillería Ligera:

- D. Francisco Aldau Carballo.
- D. José Cardón Nogeira.
- D. José Alonso Alonso.
- D. Scrafin Iglesias Bande. D. Aurelio Vázquez Chillón.
- D. José Castro Caamaño.
- D. Abelardo Lago Rodríguez
- D. Manuel Atnando Mosquera.
- Di Julio Segula Rodikaues.
- D. Jesút Mejato Padiño,
- D. Isldoro Otero Flores.
- D. Ramon Navie Lopes.
- D. José Méndez López.
- D. Antenio Alonso Rodrigues.
- D. José Garcia Bermudez. D. Angagio Mouse Carreste.
- D. Carleska Garela Soig.

Al Décimosexto Regimiento de Artillería:

- D. José Hermida García.
- D. Armando Canitrot Santalicea.
- D. Alfredo Vázquez Alvarez. D. Agustín Rodríguez Pereira.
- D. Vicente Dovale Dovale..
- D. José Seoane Serra.
- D. Angel Fernández Iglerias.
- D. Julián Ramos García. D. José Pérez Vázquez.
- D. Serafin Frieira Rodriguez.
- D. Manuel Abelende Zapata.
- D. José Seoane Abella.
- D. Manuel Castromil Fraga.
- D. Manuel Falla Alvarez.
- D. Horacio Chenlo López.
- D. Luis Lorenzo Rodriguez.
- D. Virgilio Fariñas Bahamonde.
- D. Camilo Framil Sueiro-
- D. Teofindo Caldas Armento.
- D. Andres Peres Vila.
- D. Agustín Miso Albero.
- D. Angel Laborta Rodríguez.

Al Primer Regimiento de Artilleria Pesada:

- D. Manuel Jiménez Díaz.
- D. José Solano Loro,
- D. Benito Lozano Puentes.
- D. José Jiménez Jiménez.
- D. Emilio Prieto Rodríguez.
- D. Miguel Gallego Contreras.
- D. Rafael Fernández Luque.
- D. Juan Barrionnevo Camacho.
- D. José Gómez Cahrillas D. Cristóbal Ruiz Sánchez.
- D. Juan Cañete Cárdenas.
- D. José Oriol Pérez.
- D. Antonio Heras Sierra.
- D. Carlos Revuelto Torrellas. D. Manuel Sánchez Fornielles.
- D. Francisco Márquez Reguera.
- D. José Jiménez Molina.

Al Tercer Regimiento de Artilleria Pesada:

- D. Manuel Rodríguez Viguri.
- D. Felipe Díaz Martín.
- D. Alfonso García Hernández.
- D. José Caldaso Jiménez.
- D. Avelino Amoro González. D. Eutiquio del Barrio Fuente.
- D. José Lamela Barahonda,
- D. Agricio Martín Rodríguez.
- D. Juan Usabiaga Aróstegui.
- D. Victoriano Lizarralde. D. Eduardo Martín Mayorga.
- D. Saturnino Diaz Baldon.
- D. Palix Acciliano Sada
- D. Felipa Veellies Gards. D. José Mess Pous.
- D. Luis Patto de Andria.
- D. Laureano Pernandez Pernandez.
- D. Huminado González.

- D. Angel Morda y Garcia. Fr. Rudno Duedas Ramos. Er. Pelis Tarraga Inhelias B. Ancocho Junguas Morsac.

- Al Cuarto Regimiento de Artillería Pesada:
 - D. Segundo Rubiel Beldón.
 - D. Emigdio Gil Gutiérrez.
 - D. Dionisio Alvarez Estabrán.
 - D. Angel Bueno Ramos.

Al Segundo Regimiento de Artillería de Montaña:

- D. Emilio Cuovas Fernández.
- D. Efrén Díaz Calvo.
- D. Hilario Olalde Díaz.
- D. Felix Jimenez Fernandez.
- D. Máximo Rivas Vigueira.
- D. Fausto Urrecho Rubio.
- D. Florentino García Nocedas.
- D. Angel Aspe Castillo.
- D. Jacinto Ortega Robledo.
- D. Pedro García Peña. D. Jests Diez Marcos.

Al Parque As la Séptima Región Milisco:

- D. Angel Escribano de la Torre.
- D. Luis Mateos Hernández.

A disposición del Exemo. Señor Geretal Jefe del Ejército del Norts:

- D. Pedro Avances López.
- D. Eduardo Junivery Rodríguez.
 D. Federico Nuevo González.
- D. Cristobal Serrano Díaz.
- D. Valentin Dominguez Acebal. D. Leovigildo Leiva Capilla.
- D. Juan Pérez García. D. Angel Neupaver Franco.
- D. José Morales Serrano.
- D. Miguel Cano Soto.
- D. Lucas Astorga Moreno. .
- D. Marino Rodriguez.
- D. Manuel Casares Pardillo. D. Salvador Querol Padín.
- D. Eladio Rodríguez Vázquez.
- D. Eduardo Montero Vallejo.
- D. José Santiesteban Gallego.
- D. José Casas Peña. D. José Plans Paradas.
- D. Félix Pérez Vázquez.
- D. Santos Ordax Sánchez.
- D. Lucas García González.
- D. Orestes Yáñez Martínez. D. Manuel Alonso García.
- D. Angel Beceiro Fernández.
- D. Antonio Viz Braudari.
- D. Juan Mascaró Jámez. D. Bernardo García Vidal.
- D. Francisco Malla González.
- D. José Fernández Sanmamé. D. Celestino Otero Castro.
- D. Bernardo Martín Oller.
- D. Antonio I open Arnosa.
- D Antonio Cayon Louiciro.
 D. Modeste Legs Susrer.
 D. Pedro Tillavede Varges.
 D. Techto Morroado Roldán.
- D. José Viso Montons. D. Pedio Sohrevilla Pernández.
- D. Crescencia Ros Celdein, D. Zacarlas Maria de Andrés,
- M. Balko Barrion Nicha
- P. Manual Marcon Morples.

- D. Leoncio García García.
- D. Manuel Mendez Macrinez.
- D. Antonio Tito Cegrin.
- D. Antonio Corominas Creville.
- D. Manuel Cela Diz.
- D. Luis Sotuela Losada.
- D. Luis Lopen Rodriguez.
- D. Jesús Díaz Alvatez.
- D. Ricardo Juanco Saenz.
- D. Manuel González Castro.
- D. Jesús Casanova Buján.
- D. Angel Gómez Varela.
- D. Felisindo Merino Novoa.
- D. Ramón Fernández Antelo.

A disposición del Excmo. Señor General Jefe del Ejército del Centro:

- D. Fabian Alvarez González.
- D. Ildefonso Vicente Alonso.
- D. Juan Fernández García.
- D. Miguel Martin Nuño.
- D. Bibiano Rocellado Zorrilla. D. Conrado Jiménez Jiménez.
- D. Vicente Olmos Riqueros.
- D. Alvaro Ropero Alonso.
- D. Hipólito Aberásturi.
- D. Mariano Sáenz del Pozo.
- D. Manuel Luengo Corona,
- D. Francisco Ayuso Gardia.
- D. Aurelio Rincón Marugán.
- D. José Pascual Rodríguez. D. Macario Bartolomé Ovejeiro.
- D. Mariano Rodríguez Vaquero.
- D. Luis Arias Vázquez.
- D. Benedicto Torres Hernández.
- D. Adriano Polo Sánchez.
- D. Francisco Torio Pérez.
- D. Isidro Moreno Jiménez. D. Pedro Esteban Esteban.
- D. José Díaz Resina.
- D. Constancio Valdés Barrio.
- Gaudencio Galán Enrique.
- D. Pedro Rubio Rubio.
- D. Ramón Fernández Arce.
- D. Virgilio de Frutos.
- D. Fernando Olaguero Marvá.
- Luciano Sánchez Sánchez.
- D. Pedro Blanco Velasco.
- D. José Piñón Rodríguez.
- D. Jesús Rodríguez López.
- D. Miguel Martin Payo. D.
- Teodoro Galán Sastre. Manuel Antón Felipe. D.
- D. Juan Gómez García.
- D. Alfredo Montero Hernández.
- D. Arturo Vega Colín.
- D. Ismael Vicente Viñuela.
- D. Dionisio Gallego Velázquez.
- D. Félix Torres Marcos.
- D. Juan Alonso Martín.
- D. Daniel Pascual Crespo.
- D. José Manzanos Sánchez.
- D. Antonio de Pedro Pérez.
- D. Constancio Hernández.
- D. Angel Conde Calvo.
- D. Hermenegildo Sastre Bailador.
- D. Bernardino Campesino Iglesias.
- D. Mariano Figueros Martin.
- D. Sinforiano Albarrán. D. Ignacio Celemin Amigo.
- D. Agustin Farizo Castaño.

- D. Eugenlo Jiménez Monte
- D. Justo Bernaldo de Quirós.
- D. Anastasio Caro Antúnez.
- D. Servando Hurtado Moreno.
- D. Ernesto Martin Peral.
- D. Hermenegildo Bedete Alvarez.
- D. Tiburcio Polo Ruiz.
- D. Juan Martin San Juan,
- D. José Muñoz Martinez.
- D. Jesús Pérez.
- D. Domingo Fernández Liébana.
- D. Manuel Eyras Sacaluga.
- D. Francisco Jorge González.
- D. Juan Salas Martinez.
- D. Guillermo Lainez Rubio.
- D. José Infante López.
- D. José Guzmán Sánchez.
- D. Manuel Ramírez Borrego.
- D. Leonardo Blanco Jiménez. D. Fernando Moreno Muñoz.
- D. Benito Flores Millán.
- D. Jaime Rocha Ontaneda.
- D. Manuel Beltrán Julián.
- D. Cristóbal Navarro Cruz.
- D. Juan Minguez Amores.
- D. José de Lacasa Regal.
- D. Antonio Alfaro Fernández.
- D. Manuel Dominguez Marin.
- D. Agustín Soto Espinosa.
- D. Bernardino Guerra García.

A disposición del Exemo. Señor General Jefe del Ejército del Sur.:

- D. Juan Morales Garrido.
- D. Angel López García.
- D. Justiniano Fernández.
- D. Francisco Barrera Martín.
- D. Francisco Ortiz Escacena.
- D. Rafael Marín Montero. D. Manuel Cornello Recio.
- D. Francisco Rodríguez Ramos.
- D, Juan Díaz Serrano.
- D. Elías Ortega Rollán.
- D. Juan Cadena Oliva.
- D. Manuel Oña Hidalgo.
- D. José Muñoz Lozano. José Hernández Vidosa. \mathbf{D}_{i}
- D. Severino García Rodríguez.
- D. Miguel Sánchez Moreno.
- D. Manuel Balón Jiménez. D. Miguel Fernández López.
- D. José Díaz Gómez.
- D. Agustín Samaniego Vicente.
- D. Francisco López Vaquero. D. Tomás Molina García.
- D. José Morales López.
- D. Antonio Hermosa Villoria.
- D. Antonio Sánchez Romero. Francisco Gonzalo Herrera. D.
- D. Belarmino Torquemada Miguel.
- D. Julio Corriente Colorado.
- D. Evaristo López Sánchez.
- D. Manuel Rodríguez Llorca.
- D. Manuel Gómez Corro.
- D. Vicente Valverde González.
- D. Amallo Feijoo Carrero.
- D. Manuel Ramos Pérez, D. Rafael Garrido Espejo.
- D. Manuel Povedano Marin.
- D. Plácido Rodríguez López.
- D. Vicente Bermudez Corral.

- D. Rafael Cortés Cano.
- D. José Barrera Meliado.
- D. Rafael González Rodrígnez.
- D. Atanasio Aparício Peláez.
- D. Antonio Pérez Francos.
- D. Antonio Casteión González.
- D. Antonio Redondo Gómez.
- D. Juan Ortega Marin.
- D. Eugenio Fernández Cid.
- D. Inocente García Juan. D. Juan Berguillos Ferrer.
- D. Miguel Troncoso Gil.

Burgos, 20 de noviembre de 1937. -Segundo Año Triunfal, = El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Naclonales, se concede el empleo de Sargento provisional de Infanteria, a los Cabos D. Eugenio Lage Gil, D. Faustino Fernández y D. Alejandro Lago, pertenecientes al Regimiento de Infantería Zaragoza, número 30.

Burgos 19 de noviembre de 1937, Ĭl Año Triunfal.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Queda anulado el ascenso conferido por orden de 4 del actual (B. O. núm. 387) al Cabo de Caballería Eugenio Rupérez Sotillos, del Regimiento Cazadores de los Castillejos número 9, por haber fallecido el interesado con anterioridad a dicha disposición.

Burgos 19 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal. =El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Asimilaciones

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se confiere la asimilación de Álférez Médico a los Médicos civiles, con destino actualmente en la Jefatura del Aire, D. Manuel Ventura Pescador Sánchez, D. Evaristo García Vi-

nuesa y D. Andrés Pérez Pardo. Burgos 18 de novièmbre 1937. - Segundo Año Triunfal - El General Secretario, Germán Gil

Vuste.

A propuesta del Director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, y visto el resultado del reconocimiento facultativo sufrido por el Alférez Médico, asimilado, D. Antonio Silva Alcántara, queda sin efecto dicha asimilación, concedido al mismo por orden de 6 de febrero último (B. O. número 111), pasando a la situación militar que le corresponda.

Burgos 19 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal — El General Secretario, German Gil Yuste.

Avadantes

A propuesta del Excelentísimo Sr. General Jefe del Ejército del Centro D. Andrés Saliquet Zumeta, cesa en el cargo de su Ayudante de Campo el Comandante de Caballería D. Luis Jover Bedia, que pasará destinado a disposición del Excmo. Sr. General Jefe de la 6 a Región Militar.

Burgos 18 de noviembre 1937. — Segundo Año Triunfal. — El General Secretario, Germán Gli Yuste.

A propuesta del Sr. Coronei habilitado para General de Brigada D. José Los Arcos, se nombra Oficial a su órdenes, al Capitán de Caballería, retirado, don Joaquín Alvarez de Toledo y Mencos.

Burgos 18 de noviembre de Segundo Año Triunfal. = El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Declaración de aptitud

Por reunir las condiciones que señala la Real orden circular de 9 de junio de 1930 (D. O. número 127) se declara apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, al Teniente Coronel de Carabineros D. Benito Fernández Rica.

Burgos 18 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.— El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Pestines

Por resolución de S. E. el Generalisimo de los Ejercitos Nacionales, pasa destinado al Batallón de Trabajadores número 16 el Suboficial Maestro de Banda, retirado, D. Eduardo Mercado Arcoya.

Burgos 18 de noviembre de 1937.—Segundo Año Tilunfal. —El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Se confirma en su destino de la Fábrica Nacional de Toledo, al Tenlente Coronel de Artilleria, habilitado, D. Julio Monedero Noarve y a los Comandantes de dicha Arma, habilitados, D. Fernando Puertas Gallardo y don Mariano Pérez Casero

Burgos 16 de noviembre 1937. — Segundo Año Triunfal. — El General Secretario, Germán Gil Vuste.

Por conveniencia del servicio, se destina al 2.º Regimiento de Montaña al Alférez provisional de Artillería D Diego de Tejada y Manso de Zúñiga, del 4.º Regimiento Pesado.

Burgos 18 de noviembre 1937.

— Segundo Año Triunfal. — El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Por resolución de S. E. el Generalistmo de los Ejércitos Nacionales, pasan destinados a la Red Radiotelegráfica Militar Permanente del Centro de Transmisiones, los Alféreces de Ingenieros ascendidos que figuran en la siguiente relación:

- D. Antonio Caro Durán
- D. Juan Guasch Torres
- D. José Martínez Segarra
- D. Manuel Morcillo Lara
- D. Pascual Jiménez Simarro
- D. Juan Díaz Sánchez

Burgos 18 de noviembre 1937. — Segundo Año Triunfal. — El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Na cionales, pasa destinado en concepto de agregado a la 4.ª Sección de su Estado Mayor, el Capitán de Intendencia D. Daniel Calero Múgica, que presta servicio actualmente en el Ejército del Centro.

Burgos 18 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triuntal.— El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Por conveniencia del servicio, la mecanógrafa Srta. Palmira Villamil Gouzález, que se halla en la situación de disponible, pasa destinada al Gobierno Milliar de Oviedo.

Burgos 18 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.— El General Secretarlo, Germán Gil Yuste.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasan destinados a disposición del Exemo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur el Comandante de Caballería, retirado, D. Domingo Moreno de Carlos y el Teniente de la misma Arma y situación D. Francisco Rubio Andújar.

Burgos 19 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.— El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Eiércitos Nacionales, se destina a la Fábrica de Trubia al Comandante de Artilleria D. Saturnino Fernández Landa, del II Cuerpo de Ejército.

Burgos 20 de noviembre de 1937. — Segundo Año Triunfal. —El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Por conveniencia del servicio, se destina al 10 Regimiento de Artillería Ligera al Capitán de Artillería D. José Albert Meléndez, del 15 Regimiento Ligero.

Burgos 19 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.— El General Sécretario, Germán Gil Yuste.

A propuesta del Excelentísimo Sr. General Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación se destina, en comisión, a la Academia de Alféreces provisionales de Avila, a la que debe incorporarse con urgencia, al Capitán de Artillería D. José Gómez López, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Burgos 23 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.— El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Por conveniencia dei servicio pasan a los destinos que se indo

can los Jefes de Intendencia que figuran en la siguiente relación:

Tentente Coronel, retirado, D. Lamberto Martinez Diez, de Jefe de los Servicios de lutendencia de Bilbao, a la Intendencia de la sexta Región.

Teniente Coronel D. José Cebrián Cañas, de la Intendencia de la sexta Región, a la Intendencia General del Ejército como Secretariot de la misma.

Capitán, retirado, D. Angel Losada Mazorra, de los Servicios de Intendencia de Bilbao, a

Jefe de los mismos.

Burgos 23 de noviembre de 1937.—Segundo Año Tranfal.— El General Secretario, Germán Gil Yuste.

S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales ha resuelto que el Subinspector Veterinarlo de segunda, habilitado para el empteo superior D. José Eguet Torres, pase destinado a su Cuarte! General como Director de los Servicios Veterinarios del Ejército.

Burgos 23 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.— El General Secretario, Germán

Gil Yuste.

Por conveniencia del servicio, pasan a los destinos que se indican los Jefes y Oficiales de Intendencia que figuran en la siguiente relación:

Coronel D. José Martinez Herrera, de Intendente de la 6.ª Región, a la Jefatura de los Servicios de Intendencia de los Ejércitos de Operaciones (Burgos).

Teniente Coronel retirado don Ramón García Lorenzo, al Centro de Movilización y Reserva número 13 (Valladolid), sin perjuicio de su actual destino.

Teniente Coronel retirado don Juan Barranco Rodriguez, pasado a situación de reserva por Orden de 16 del actual (B. O. núm. 396), Jefe Administrativo de Cádiz y Director del Parque de Intendencia de la misma Plaza, a combinar con los mismos comendos en su meva situación.

Communicate redrado, D. Mamel de Plego Gómez, de Jefe Adadustrativa de Blibac, a la Jefatura de los Servicios de Intendencia de los Ejércitos de Operaciones (Burgos).

Comandante D. Tomás Baudin García, de Jefe del Detall del Parque de Intendencia de Valladolid, a la Jefatura de los Servicios de Intendencia de los Ejércitos de Operaciones (Burgos).

Comandante D. Salvador Delgado Guerrero, de a las órdenes del Excmo. Sr. General D. Guillermo Kirpatrick, a Jefe del Detall del Parque de Intendencia de Valladolid.

Comandante D. Rafael Saenz de Cabezón Capdet, a las órdenes del Excmo. Sr. General don Guillermo Kirpatrick, sin perjuicio de su actual cometido en la Comisión de Redes Ferroviarias.

Capitán D. Mauricio García Benito, de Administrador del Hospital Militar de Cádiz, a la Jefatura de los Servicios de Intendencia de los Ejércitos de Operaciones (Burgos).

Capitán D. Francisco García Benito, de los Servicios de Intendencia de Ronda, al Hospital Militar de Cádiz como Administrador.

Capitán D. Alejandro Cuerda Santana, del Grupo de Tropas de la Circunscripción Oriental, al Ejército del Sur en comisión.

Burgos 23 de noviembre de 1937. — Segundo Año Triunfal. —El General Secretario, Germán Gil Yuste.

A propuesta del Exemo, señor Pro-Vicario General Castrense, se confiere a los espellanos de la Armada que figuran en la siguiente relación, los destinos que se expresan:

Capellán mayor, don Faustino Martínez Martínez, a 19 Base Navai de Mallorca.

, Capellanes primeros: Don Vicente Paz Piñeiro, la la Base Naval de Ceuta.

ga Base Navel de Centa. - Don Jengulu Diez Estérez, bi bugue minador «Júpiter».

Don Luis Goiceadica de Ulmurun, al primor Regimicação de Infantoria do Marina.

Don Agustin Ibahes Reman, at primer (tabalisa vet primer Regimiento Me lujantaria de Maalia

Country increases, their Mo-

norio Alonzo Arija, in segundo Bajaliga del primer regimidato de Infanteria de Marina.

Caprilian voluntario, don José Morell Albamond, as buque minador «Vulcano».

Burgos 18 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal— El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Por conveniencia del Servicio, pasan a los destinos que se indican los Jefes y Oficiales de Infantería que se relacionan a confinuación:

Teniente Coronel, retirado, don Juan Macías Cabezudo, a la Caja de Recluta de Palencia número 43.

Idem idem habilitado, don Angel López Montijano, al Regimiento de Infantería Castilla, número 3.

Comandante, retirado, don Rafael Lecnona Hardisson, al Regimiento de Infantería Tenerife, número 38.

Idem idem don Miguel Nicofau Telxidor, a la Caja de Recluta de Scria ,número 33.

Idem idem don Cándido Fernández Diestro, a la Milicia Nacional.

Capitan, don Modesto Quiles Navarro, actualmente a disposición del Exemo. Sr. General Jefe del 5.º Cuerpo de Ejército, a la del Exemo. Señor General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Idem don José Salas Paniello, del Regimiento de Infantería Aragón, número 17, a la 2.ª Brigada Mixta Legionaria .

Idem don Juan March Ribot del Regimiento de Infanteria Palma, número 36, a las órdenes del Excelentísimo Sr. General Jefe del Ejército del Norte.

Teniente provisional, don Manuet Botello Parra, dei Batallón Cazado, res del Serrallo, número 8, al Regimiento de Infantería Pavia, número 7.

Idem idem don Francisco Ruiz de Castroviejo Curado, actualmente a dis posición del Exemo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, al Grupo de Fuerzas Regulares Melilla, número 2.

Idem idem don Juan Montojo Kuicht, al Regimiento de Carros de Combate, número 2.

Idem de Complemento, don Ignacio Dina de Bericano Aranegui, del Batatha da Trabajaderra, súmero la di France do Andoniávica do la 6.8 Región Miller.

idem term den jestis Avila Peña, dei Regkokuto de Infonteria San Martial, número 22, at Parque de Ariliteria de fa 6.º Región Militar.

Allites quart-toind don Consalo Cultured etonsalos, del Regimbento de Internet Calle, industria 38, al Cipu-

po de Fuerzas Regulares Larache, número 4 .

Idem Idem don Juan-Manuel Lara

Saenz, al idem.

Idem idem don Nicolás Durán Petidiez, del Regimiento de Infantería Argel, número 27, ar Batallón Cazadores Ceuta, número 7.

Idem idem don Rodrigo Martin San tibáñez, del idem al Batallón Caza-

dores San Fernando, número 1. Idem idem don José-María Jiménez

Nájera, idem al idem.

Idem idem don Antonio Felipe Har-

to ,del idem al idem.

Idem idem don Joaquin Regand Perras, del Regimiento de Infantería Oviedo, número 8, a la Milicia Nacional .

Idem idem don José Montilla Mu-

ñoz, del idem a idem.

Idem idem (don Salvador Morales Moret, del idem a idem.

Idem idem don Manuer Alvarez de Solomayor, del idem a idem.

Idem idem don Luis Sicilia Lopez,

del idem a idem . Idem idem don Laureano Ingelmo

Gómez, del idem a idem.

Burgos ,20 Noviembre 1937.—Segundo Año Triunfal.—El General Se cretario, Germán Gil Yuste.

Por conveniencia del servicio pasan a los destinos que se indican los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación a los que se incorporarán con urgencia.

Tenjente Coronel Médico, don Mariano Navarro Moyla, de Jefe de Sanidad Militar de Astor ga, a las fordenes del Imsplector General de Sanidad Militar del

Otro id. id. don Babil Colduras Maza, de Jefe de Sanidale Militar y Director de les Hospitales de Lugo, la las Grdenes del Director de los Servicios Sanifarios Médicos del Ejérch-

fo del Centro, en Zaragoza.
Comandante id. don Pompe
yo Caceres Gordo, del Grupo
de Hospitales de Plasencia, a Jefe de Sanidad Militar de la

División número 75.

Otro id, don Manuel Noriega Munoz, de Jero de Sanidad do In División múm. 71, a Jefe He Sanidad Militar de Avila.

Otro id. don Ignacio Olea Herritz Jete del Grapo de Sa-nidad Militar de la 7.º Región, in Jere the Sandand de la There

sion nom. 72, so comisión Otro ki don Julia Villarco-tia Monos, schallmenta s las

ordenes del Director de los Sela vicios Sanitarios Médicos del Fiercifo del Norte, a Director del Hospital Militar de Cestona

Ofro id. don Carlos Pérez Serra. de Director del Hospital Militar de Alar del Rev. la los Hospitales de Logrofio.

Otro id. den Constancio Ur celav Martinez, actualmente a Jas Gridenes det General Jerev Hel Eiércifo del Centro. & Jefe de Sanidad de la División número 15, en comisión.

Otro id. don José Saliarru Hainla Alabart, del Culadro Eventual del 5º Cuerpo de Ejército, a las ordenes del Inspector General de Sanidad Militar des Ejércifo, en comisión.

Otro id. don Pelavo Lozano Arcos de Director del Sanatorio Mitar de Riaza, a las or-Menes del Director de los Servicios Sanitarios Médicos delle Fiércifo del Centro, en Zara-

Ofro id, don Francisco de la Penal v Azaola, a Jefe Ne Sani-Had Milifar de la División nú-

Capitán idem, habilitado para Comandante, don Manuell Aranda Rojas, de jefe de Servicios de los Hosnitales de Sigünza a jefe de Sanidad de la División núm. 74

Ofro id don Tomás Dueso Olasadasti de la Leción a Di-rector del Hospital de Leciona rios de Sevilla, en comisión.

Otro id, don Joaquin Pastor Candela, de la Legion, la Director del Hospital de Llegionarios de Bilbao, en comistón. Ofro id., don Fernando Mo-

rest Castello, de la Legion, a Director del Sanatorio de Ronlda (Mállalda), len comisión

Ofro id. don Ramiro Hisasfogni Ulecia, de Director det Hospital Militar de Pinto, a las Kridenes del Juje de Sanjalad der la División múmero 15:

Otro id. don Antonio Rivero Moro del Grupo de Sanidad Mi litar del 1 er Cuerpo de Ejór-

eifo a las id. del id. id.

Otro jd. don José Rev Co brian de las Brigadas de Nava rra, la l'as fordenes del Jefe de Sanidad tio to Division num 81

Otro Rd. don Eusebio Musica Jaca, retirado, del Hospitat to Comillia, a Director do los Hospitales do Estella.

Tentento lit. Hon Clearito Sanz Vasquiez, ties l'igiupo cint rurgice ses Capitán Fernandez

Truegas, a los Hospitales de Lo groño.

Ofro id. don Carlos Muna-rriz Escondrillas, del Hespital de Pamplona, el Hespital de Peralta de Navarra.

Ofro id., don Marie Oliveras Devesa, al Grupo de Sanidad Militar de la 6.ª Región

Ofro id den Flov Alouso San famaria, del Custro Eventulai de la 6.ª Región. al 11º Regimiento de Artillería ligera.

Otro id. don José María "Si marro Puiz del Primar Bata Non del Primarto de Infan tería Beiléa núm. 24, a Direcfor del Hospital Militar de Benavente

Otro id. don Lucio de la Plaza Recio, del 14.º Regimiento de Artillería ligera, al Equipo Quirárgico del Capitán Bravo. Otro de Complemento, de Sahidad Militar, don José Higes Cuevas,, al grupo de Sanidad Militar de la 6.º Región.

Alférez Médico, don Juan Am tonio Diez Pastor, del Grupo de Ingenieros de la División número 152, a primer Avudanfe del Equipo Ouirárgico der Tenjenje Médico Campos Gue-

Ofro id., don Higinio Mar-fin Renedo, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, al Grupo de Ingenieros de la Di wisión número 152.

Otro id., don Lorenzo Pedro Serrano Mirón, del Cuadro Eventual de la 7a Región, au Hospital Millar de Plachacia

· Ofro id., dos Bormando Otoro Rodriguez, del Cundro Trenguat ad Ejercito del Centro, al Hoispital militar de Valdemoro.

. Otro id., don José María Raiz Tieras, del Cuadro Eventua: del Micreito del Centro, at 14.9 Ro. gimiento de Arlillería ligera

Otro id., don Joaquin Tas buenca Guscón, dei Centro de preparación de Sungre, númbro 10, ion Ziaragozia ini Canadro Evela fual del 5.º Cuerpo de Ejér-

Ofro id., don Enrique Recur-Seminario de Vitoria, al Centro de preparación do Sangre, número 10, en Zaragoza.

Oro Id., don José Almandoz Espanda, del Candro Eventual Rel Ko Cherpo do vidrodo, al Miguipo Outvirgico A. A. Ret Mas pilal de Samanlego, de Viloda.

Obra M., don Manna Lacas go Begla, 18 Ins Hospitales do

Logradia of Casto for and Ad Go Casto de 1996 A. . Oiro II., den 1997 Alla

Ofro id., den inter Alba Oninform actuations to a los prodenes del Consert Seri del Terre vito del Norte, a las del Central Jefo del 5,º Cuerpe de Tijórcito.

Otro id. don Francisco Codó Rojals de fos Hospitales de Pa-Jencia al Equipo Cuirúrgico del

Commission Larress.

Otro M. don Luis Vela der Campo. Wi Cuadro Evenguel de la 6.ª Región, al Equipo Quirúrgico del Comundante Larrosa.

Ofro id., don Bafael Lamardrug Synchez, do 1a 4.º Brigada 737-78. Il Egaluo Quirargico dei Comandante Varresa, 1

Ofro id, Formendo María Vágica See del Cendro Eventuat tio ta See Tregión, de Equina Quirárgico del Capitán Pereda,

Otro id., don Luis Cordero Maldonado. de la 1.º Brigada de Navarra a Jefe de Servicios idel Hospital Militar de Pilbao.

Otro id. don Josús Rodríguez del Castillo y Agesta, del Cuadro Eventual de la 6.ª Reción a los Hospitales de San Sebastián.

Otro id don Jesús María Tejada Navascués del id. at Hospital Cántabro de Santanider

Otro id., den Germán Laucirica Inchaurbe de la 1.º Brigada de Navarra, at Hospitat de Olife.

Otro Id., don Saturnino Taboada Roca del Tercio del Requetó de Nuestra Señora del Camino, al Hospital de Olite.

Otro id. don Claudio Albizu Inciarte del Tercio de Requets de San Fermin, al Hospital Militar de Artieda.

Otro id., don José Zaera Gayoso., del 11º Batallón del Regimiento de Infantería Zaragoza número 30. al Tercio del Requeté de San Permin de la Brigada de Navarra

Otro id., don Mariano Elamazares Andrés de los Hospitales de León, al Puesio de Socorro de la 1,ª Brigada de Navarra,

Ofr pid, don José Maria Azcoaga v Arana, del Cuadro Even Unal de la 6,a Región, as Terció del Pequeta del Nuestra Senora del Camino, do 12 1.4 Brigada de Navarra.

Otro id., don Minuti Mar-Unez Imengas dei Equipe Cuirurgico del Capitan Incian, a Les Grienes del Jeje de Sanidad Mel Cuerpo de Ejercito de Cas. 101a .

Otro id., don Santisgo Hernández Zoreno, del Canded Exentual de la 3a logida, a log Tospitales de Logeono.

Otro id., don Salvador Thefirz Mompa del Candro Eventual de la Dirección de les Serlvicios Sanituras Médicos del Centro, el Equipo Quirárgico del Capilán Pallarés.

Ofro Id. don José María Ro-Crignez Pérez, del primer Cuerpo de Ejército, a las ordenes del Jote de Sanidad del Cuerpo de Ejército de operaciones marroquí.

Orro id., don Luis Bastero Beriguistata, alta def. Hamilia de Vitoria, a 123 ordenes des General Jesa del Tjército des Jentro.

Centro.

Otro M., don l'sidro Sae Jaraho, alsa de Hospitst, a la 2,a Comandencia de Tropas de Sabidad Militar.

Obro id., don José Carazo Calleja, alta de Hospital, el Puesto de Evacuación de la Jefatura de Sanidad de la 4.º División Evavarra.

i Otroid., don Ramon Hermoso Sancho, del Grupo de Sanidad Militar de Ceuta, al Cuadro Eventual de la Circuns, cripción occidental de Marruecos.

Ofro id., don Francisco Canella Cañefe, al Grupo de Tropas de Sanidad Militar de la 6.ª Región

t Otro id., don Franche Rodes Serrano, alto de Tiospital al Batallón número 200 de la División número 72.

! Ofro id., don Enrique Cerdá Pascual, at Grupo de Tropas de Sanidad Mil ar de la 6.a Región.

Otro id. Hor Folix Muñoz Mañames, del Cradro Eventual de la sexta región, a las progenes del l'inter de los Servicios Sanitados Módicos del Ejército del Centro en Zaragoza

Burgos 19 de noviembre de 1937.—Segundo do Triumfai.— FI General Secretario, Germán GH Yusto.

Sunralcioneria dilieros - Mastera presistentes

Sis nombre guardicionencesimoro-bastero provisional por ha ber sido declarado apro en verbarque de Artibería del Ejército del Centro y se te destina a la sexta regió militar, at de dicha clase don Antonio Garrido Valle, at cual mientras pres-

to our servicios peratoro el suct no em respondir ate a tex gamecicioneres silveres anteres osce fives ela dececho a principa otra clase de ventajos económiero.

Burger 17 De roysembre de 1937—Secundo Afie Triunsal— Li General Recruinto, Cermin Gli Yusie

High in the concernant

Per resolución de S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales, de 13 del actual, se habilita para ejercer el empleo inmediato superior al Comandante de Infanteria D. Carlos Pérez López, que mandará una media Bugada.

Burgos 18 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.— El General Secretario, Germán

Gill Yuste.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, de 15 del actual, se habilita para ejercer el empleo inmediato superior al Capitán del 7.º Cuerpo de Asalto D. Juan Cimavilla Vázquez, y al del mismo empleo del Arma de Infantería D. Féliz López Maraver, que mandará un Batallón.

Burgos 18 de noviembre de 1937. — Segundo Año Triunfal-El General Secretario, Ger-

mán Gil Yusté.

A propuesta del Excelentísimo Sr. General lefe de la sexta Región Militar, y a los fines del artículo 2.º de la Orden de 23 de noviembre de 1936 (B. O. número 39), se habilita para ejercer el empleo de Teniente al Alférez de Infanteria D. Bernardino Bolaños Basabé.

Burgos 18 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal. —El General Secretario, Ger-

mán Gll Yuste.

Por resolución de S.E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales, se habilita para el empleo de Comandante al Capitán de Artillería D. Rafael Alaguero Betancouri, que mandará un Grupo.

Burgos 18 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—

El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Por resolución de S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales de 13 del actual, se habilita para ejercer el empleo inmediato superior al Capitán de Infanteria D. Alfredo Moreno de Torres.

Burgos 19 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.— El General Secretario, Germán Gil Yuste

Sedalla Militar

Su la Generalistmo de los Ejércitos sacionales, concede la Me dalla Malistra qui Comandante de Infanteria, habilitado para Teniente Coronel den Rafael Tejero Saurina, por los méritos que se relatan a continuación.

a continuación: Burgos 19 de Noviembre de 1937 Segundo Año Triunfal: — El General Secretario, Germán Gil Yuste:

MERITOS QUE SE CITAN

Este Jefe reune condiciones exconclonales que ha puesto de mani-Desto en cuantas operaciones ha tomado parte al mando de una Agrupación de Batallones, El día 12 de septiembre de 1936 en la ocupación de Monte Santiago-Mendi, llavo de la línea de fuertes de Oyarzun ejecuta una hábil maniobra envolvente derrotando al enemigo muy superior en número que lo defendía con gran tesón conoceoor de su importancia, de-mostrando este día extraordinario valor y gran pericla El día 20 de Abril de 1937 inicia con su Agrupación la maniobra que desde las Peñas de Ambotaste tenía por objeto envolver el macizo de Udala v los montes Inchortas, donde el enemigo con gran tenacidad había rechazado por dos veces nuestros ataques. Conocedor aquél de la maniobra preparada opuso durante sodo el día una tenacisima resistencia que fué venciendo lenta pero seguramente el Tentente Co-roner Tejero llevando el combate de manera admirable, hasta que, asaltadra las posiciones enemigas y vencida la resistencia fué perseguino a pesar de hacerse de noche par ocupar las crestas de Ta-llamente que se realizó a las 24 hors de aquel día, dominando con todo ello el valle de Aramayonay y consiguendo una base de partida sólida para el día siguiente. El día 13 de Junio de 1937, roto el cintu-rón de Bilbao por Cantoibaso, el enemigo en gran número se ha-cía fuerte en los bosques de Zarrabezua, intentando en un desespe-rado esfuerzo paralizar el avan-ce de nuestras tropas, Este Jefe, en yanguardie in hi Drigada, Diaca

resueltamente por el frente y un Batailón realiza tan hábit manlobra de flanco que envuelve al enemigo capturándose más de 300 prisioneros, persiguiéndole hasta las alturas de Santa Marina que ocupa brillantemente cogiendo ame tralladoras ,fus es y gran cantidad de materal de juerra El día 4 de Septiembre de 1937 después de pasar la línea del Deva ddonde ei enemigo trataba de contener el avance de nues sas fuerzas en Asturias, se replect aquel al Sur de Llanes, ocupando possciones inmejorables que gu rue ló con sus me-jores fuerzas. Cna vez más la Agrupación del Teniente Coronel Tejero, actúar en vanguardia y re-clie la orden de forzar el paso hacia Llanes, no siendo posible la manlobra lanza al asalto af 250 Batallón de América y Tercio de Navarra al frente de les cuales da una vez más prueba de un valca extraordinario, son muchas las ba-jos el Tercio de Navarra pierde todos sus Capitanes y tres de los cuatro el de America las de tropa están en análoga proporción, pero ello no es óblice parar que conquis-te las posiciones y a la bayoneta y (con granatias de mano, porque las municiones de fusil escasean se lanza a una audaz persecución del enemigo, que no intenta reaccionar nl aun en el pueblo, abandonando muertos, heridos, ametralladoras y fusiles_m La actuación de este brillante Jele en quantos combates ha Intervenido ha sido siempre excelente, mereciendo las felicitacio-nes del mando. Posée raras dotes de Mando, de valor sereno y de inteligencia; ha tomado parte en la campaña del Norte desde su comienzo sin separarse de su puesto ni un solo dia

Oficialidad de Complemento

Ascensos

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales de fecha 15 del actual, y por reunir las condiciones que determina el Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se asciende al empleo de Capitan de Complemento del Arma de Caballería al Teniente de dicha escala y Arma D. José Pérez Brivian.

Burgos 18 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.— El General Secretario, German Gil Yuste.

Por resolución de S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales de 15 del actual, se asciende al empleo de Teniente de Artilleria de Combiemento,

por llevar más de sels meses en el frente, a los Alféreces de esta escala y Arma que figuran en la siguiente relación:

D. José Fontanilla Pagés, del Regimiento de Costa número 1.

D. Cayetano Pernández Incierta, del idem idem.

D. Fidel Tello Sánchez, del Regimiento de Artillería Ligera número 3.

Burgos 18 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.— El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Por resolución de S. E. el Generalisimo de los Ejércitos Nacionales, y por llevar seís meses en el frente, se asciende al empleo inmediato al Alférez de Complemento de Intendencia D. Antonio Garcia Triviño, con destino en el Tren Hospital número 1.

Burgos 18 de noviembre 1937.

— Segundo Año Triunfal. — El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se asciende al empleo de Teniente de complemento del Arma de Infantería, por lievar seis meses en el frente, a los Alféreces de dicha escala y Arma que se relacionan a continuación:

Don Manuel París Contreras, del Regimiento Infantería Oviedo, número 8.

Don José de Cobos Salas, id .id. Don Pedro García Valdeca³as, d. id. Don Antonio Guerrero de Torre³.

id. id.

Don Gabriel Valiente Núñez, id. id.

Don José Maria Maguregui Diaz de Mendibil, id .id.

Don Leandro Olalla López, id. id. Don Luis Rodríguez González, de la 3.ª Compañía Transportes Servicio Automovilismo Granada.

Don Rafael Ledesma Giménez, del Regimiento Infantería Castilla, número 3.

Don Manuel Márquez Iniguezr, id. id.

Don Adolfo Manoja Sánchez, id. id.

Don Antonio Bayo Bermudez, id. id. Granada, número 6.

Don Manuel Justiniano Martiid id: 10 Novoembre de 1937.

-Segundo Año Triunfal -- El General Secretario, Germán Gil Yuste,

Flabilitaciones.

A propuesta del Excelentísimo Sr. General Jefe del Ejército del Sur, y a los fines del artículo 2.º de la Orden de 23 de noviembre de 1936 (B. O. número 39), se habilita para ejercer el empleo de Capitán al Teniente de Complemento de Infantería, con destino en el Batailón de Milicias de Cádiz D. Alvaro Rivero Dá-

Burges 18 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.— El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Rehabilitación de empleo.

Vista la instancia del soldado Angel Navarro Patino, ex-Alférez de Complemento del reemplazo de 1923, que por no otorgar la promesa prevista en la Orden de 19 de mayo de 1931 (D. O. rlúmero 90) fué depuesto de su empleo en virtud de lo dispuesto en la norma 5.ª de dicha Orden, se le concede la rehabilitación en el referido empleo, ocupando el lugar que le corresponda en la escala de su

Burgos 18 de noviembre de 1936.—Segundo Año Triunfal.— El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Pensiones

Queda sin efecto la pensión que por Orden de esta Secretaría de Guerra de 30 de octubre próximo pasado (B. O. número 382), le fué concedida a doña María Josefa Ristori Suárez, como viuda del Capitán de Fragata D. Tomás de Azcárate y García de Lomas.

Burgos 24 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.— El General Secretario, Germán Gil Yusie.

Al Servicio del Protectorado

A propuesta del Excelentísimo Sr. General Jefe Superior Accidental de las Fnerzas Militares de Marruecos, y por haber sido destinado por di Exemo. Sr. Alto Comisario a la Mehaznia Marrogul, pass a la situación «Al Servicio del Protectoradon el

Teniente provisional de Infantería D. Enrique Gómez Sánchez, del Batallón Cazadores del Setrallo número 8.

Burgos 18 de noviembre 1937. = Segundo Año Triunfal. = El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Sección de Marina

Destines

He dispuesto que al reintegrarse a su destino de Auditor del Departamento Marítimo de Ferrol el Terriente Coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada D. Jesús de Cora y Lira, pase destinado, como Vocal, al Consejo de Guerra Permanente de Oficiales Generales del Ejército del Centro, el Comandante Auditor habilitado de Teniente Coronel D. Rafael Bermejo Sanz, relevando al Coronel del mismo Cuerpo D. Eugenio Blanco Serrano, que lo desempeñaba en comisión, y el cual se reincorporará al Estado Mayor de la Marina, de Salamanca.

Burgos 18 de noviembre 1937. = Segundo Año Triunfal. = El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Mabilitaciones

A propuesta del Estado Mayor de la Armada, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha tenido a bien habilitar para el desempeño del empleo de Teniente Coronel al Comandante del Cuerpo Jurídico de la Armada D. Rafael Bermejo y Sanz, en tanto permanezca destinado como Vocal del Consejo de Guerra permanente de Oficiales Generales del Ejército del Centro.

Burgos 18 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.— El General Secretario, Germán Gil Yuste,

Reserva Xaval

Se rectifica la Orden de 13 de octubre último (B. O. número 370) que concede ingreso en la Reserva Naval como Alférez de Navio a D. Elías Fernández Garcla, en el sentido de que su verdadero nombre es D. Elías Fernández Gracia.

Burgos 18 de noviembre 1937. — Segundo Año Triunfal. — El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Por haberse padecido error en la Orden de 15 de marzo último (B. O. número 152), por la que se concedía el ingreso en la Reserva Naval a personal de la Marina Mercante, se rectifica la misma en el sentido de que los nombres y apellidos del Capitán Maquinista D. Jacobo Ramón Rodriguez Villar son como queda dicho y no D. Jacobo Román Rodriguez, como en aquélla se hacía constar.

Burgos 18 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.— El General Secretario, Germán Gil Yuste.

A D M I N I S T R A C I O N

Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras

Con esta fecha y a propuesta del Iltmo. Sr. Comisario General de esta Jefatura, he acordado que sean admitídos en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia del Estado Español, con la categoría de Agentes de tercera clase y la remuneración que para los mismos se tiene señalada en los presupuestos en vigor, los opositores aprobados por el Tribunal examinador, que se hallan en territorio liberado, procedentes de la oposición que se celebró en Madrid, convocada en la Gaceta de 13 de julio de 1935, cuyos informes les han sido favorables y resultan de completa adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, siendo éstos los que figuran en la relación que se acompaña.

Los interesados harán su presentación en dicha Comisaria General, en donde han de entregar certificación de nacimiento, debidamente legalizada, o en su defecto declaración jurada que sustituya a la misma, cédula personal y documento acreditativo que justifique su situación mill-

Valladolid 12 de noviembre de 1937. - II Año Triunfal. - El General, lefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras, Severiano Martinez Anido.

Activiura Superior de Policia del Estado Español

Religiologia de los apostarios aprobados para lagress en el Cuerpo da Investigaeton y Vigtlaneta que se ballan en la soна liberada у а quienes se rejiere la propoesta unterier:

Pablo Matabuena Alonso, número 1 de orden y 10 en la propuesta.

Luis Navarro Miejimolie, 2

v 14.

Juan Sánchez Alonso, 3 y 15. , Enrique Molins izard, 4 v 16. Ramon Vilas Durán, 5 y 17. Cándido Cid López, 6 y 18. Andrés Molins Izard, 7 y 22. Luis Fardo García, 8 y 24. Carlos Sánchez Yepes, 9 y 25. Rafael Herrera Rueda, 10 y 27 José Juan Torres y López-Ballesteros, 11 y 29.

Manuel Bueno Lago, 12 y 33. Germán Martinez Cavero, 13

у 34.

Máximo Plácer Sánchez, 14

y 36.

Antonio Bordallo Giraldi, 15

y 40.

Tomás Escolar Iglesias, 16

y 41.

Bonifacio Martin Ferreras, 17

43.

Marciano Novo Rodriguez, 18

y 50.

Francisco Acín Puyol, 19 y 54 José García Muiño, 20 y 57. Manuel Romero Muñoz, 21

José Abós Morlanes, 22 y 66. Leonardo Mahiquez Bizquert,

23 y 71.

Lope González Amigo, 24 y 72 Carlos Núñez Redondo, 25

y 73. Enrique Herrero Jordana, 26

74.

José Luis García Cabezón, 27

80.

Eugenio Garoña Ibáñez, 28

86.

Francisco Rosselló Colombas,

29 y 93.

José Navas Dominguez, 30 y 94.

Juan Lozano Castaño-Ramos, 31 y 95.

Miguel Gornals Mulet, 32 v 96 Félix Villalba Rodríguez, 33 y 99.

Maximino Villarnovo Casal. **34** y 103.

Guillermo Gelabert Fullana.

35 y 107.

José Maria Gulmaraens Ca-

runcho, 36 y 113. Lorenzo Pérez Verdû.

y 114.

Angel Aguayo Vélez, 38 y 116. Emilio Sánchez Suárez, 39

y 118.

Valladolid 12 de noviembre de 1937.=H Año Triunfal.=El Comisario General de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras, José Medina.

Anuncios oficiales

Comité de Moneda Extranjera

Cambios de compra de monedas publicados el día 24 de noviembre de 1937, de acuerdo con las disposiciones oficiales:

DIVISAS PROCEDENTES DE EXPORTA-CIONES:

Francos	2 9'00
Libras	42'45
Dólares	8'58
Liras	45'15
Francos suizos	196.35
Reichsmark	3'45
Belgas	144'70
Florines	4.72
Escudos	38 .60
Peso moneda legal	2.60
Coronas checas	80.05
Coronas suecas	2.19
Coronas noruegas	2'14
Coronas danesas	7,00

DIVISAS LIBRES IMPORTADAS VOLUN-TARIA Y DEFINITIVAMENTE

Francos	86'25
Libras	53'05
Dólares	10.72
Francos suizos	245'40
Escudos	48'25
Peso moneda legal	3,30

Anuncios parliculares

Comisión previncial de incautación de Bienes de Vizgava

Visto ei expediente seguido a instancia del acreedor Francisco Alfonso y Goñi, esta Comisión ha acordado considerarlo incluido en el apartado b) de la Orden de 3 de mayo de 1937, quedando en su viriud sin electo toda intervención sobré sus créditos a los fines de la expresada Orden y a la del 5 de junio del propio

Bilbao 16 de noviembre 1937. II Año Triunfal. = El Abogado del Estado - Secretario, Jesús García Valcárcel.

BANCO MERRIERO

- STARLE

OVIEDO

Habéndose extraviado en pode la interesada el resguardo de depósito de este Banco, número 5172, a favor de D.ª Encarnación Alvarez García, de San Claudio, comprensivo de pesetas nominales tres mil quinientas en tres títulos Deuda Amortizable 5 por 100 1917, números 360866'7 de la serie A y número 10821 de la serie B, canjeados por los números 306706°7 serie A, y número 69870 serie B de la Deuda Amortizable 4 por 100 sin impuestos, emisión 15 de agosto de 1935, se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales, advirtiendo que, de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta dias, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletin Oficial del Estado y de un diario de Oviedo, se expedirá un nueve resguardo a nombre de la titular, sin responsabilidad por nuestra parte.

Oviedo 8 de noviembre de 1937. — Por el Banco Herrero: El Director General, Julian HI-

dalgo,

Administración de Justicia

EDICTOS Y REQUISITORIAS

Amarrio

Lon Emilio de la Vara Ortiz, Registrador de la Propiedan de Amuirio, nombrado Juez instructor por la Comisión de Incautaciones de Alaya.

Hago saber: Que cumpliendo lo dispuesto por la Orden de 13 de de Marzo de 1937, artículo 4.º, se cita a Enrique Sagastizabal y María Sagastizabal, vecinos de Llodio.

Para que en el término de ocho dias hábiles comparezcan en este Registro, personalmente o por escrito, y aleguen y prueben en el exedienté de responsabilidad civil que se le siguen por orden de dicha Comisión, cuanto estimen procedente para su defensa.

Amurrio, 7 de octubre de 1937.— Segundo Año Triunfal.—El Juez instructor, Emilio de la Vara.—El Secretario, Ladi-lao Guerra.

Calatayud

Don Jacinto García Monge y Martín Juez de primera instancia e instrucción de Calatayud y su partido e instructor del expectente que se dirá.

En virtud de lo acordado en el expediente que bajo el número 000 de 1937 tramito por designación de la Comiston Provincial de incautaciones, contra don Pedro Gil Estella, vecino de Monasa

Actualmente en ignorado paradero, para declarar administrati-vamente la responsabilidad ex que se le debe exigir como consecuencia de su oposición al triunfo del Movimiento Nacional, se cita a dicho individuo, en cumplimien to de lo dispuesto en la orden de la Junta Tecnica del Estado fecha 13 de marzo último, inserta en el «Boletín Oncial» del mismo correspondiente al dia 20, por medio del presente chicto, que se inserta-ra en el «Boletín Oricial del Estado, y en el de esta provincia, a fin de que dentro del término de ocho días hábiles siguientes a la inserción del presente en dichos po riódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado instructor, personalmente o por escrito, alegando y probando en su defensa cuanto estime procedente, bajo apercibi-miento que de no comparecer lo parará el perjuicio a que hubiese lugar en derecho.

Dado en Calatayud a 22 de octubre de 1937. Il Año Triunfal.— Jacinco García.— El secretario judicial, Justo López.

Ateca

Don Luis Cosculluela Arcarazó, Juez de primera instructa e instrucción de Atoca y su partí do e instructor del expediente que se dirá.

En virtud de lo acordado en el expediente que bajo el número 208 de 1937 tramito por designación de la Comisión Provincial de Incantaciones, contra don Eduardo Navarro Arguedas, vecino Nuévalos»

Actualmente en ignorado paradero, para declarar administrativamente la responsabilidad civil que se le debe exigir como consecuencia de su opostçión al triunfo del Movimiento Nacional, se cita a dicho individuo, en cumplimien to de lo dispuesto en la orden de la Junta Técnica del Estado fecha 13 de marzo último, inserta en el «Boletín Oficiaí» dei mismo correspondiente al dia 20, por medio del presente edicto, que se inser ará en el «Boletin Oficial de stado y en el de esta promuta, a fin de que dentro tiel termino de ocho dias hábiles siguientes a la Inserción del presente en dichos pe riódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado instructor, personalmente o por escrito, alegando y probando en su defensa cuanto estime procedente, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiese lugar en derecho.

Dado en Aleca a 27 de octubre de 1937. Il Ano Triunfal.— Jacinco García. — El secretario judictal, Justo López.

Don Luis Cosculluela Arcarazó, Juez de primera instancia e instrucción de Ateca y su partido e instructor del expediente que se dicá.

En virtud de lo acordado en el expediente que bajo el número 225 de 1937 tramito por designación de la Comisión Provincial de Incautaciones, contra don Andrés Contreras Cano, vecino de Jarabas

Actualmente en ignorado paradero, para declarar administrativamente la responsabilidad civil que se le debe exigir como consecuencia de su opostetón al triunfo del Movimiento Nacional, se cita a dicho individuo, en cumplimien to de lo dispuesto en la orden de

la Junta Técnica del Estado fecha 13 de marzo último, inserta en el «Boletín Oficial» del mismo correspondiente al día 20, por medio del presente edicto, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, a fin de que dentro del término de ocho días hábiles siguientes a la inserción del presente en dichos periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado instructor, personalmente o por escrito, alegando y probando en su defensa cuante estime procedente, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuncto a que hubiese lugar en derecho.

Dado en Ateca a 27 de octubre de 1937. Il Año Triunfal.— Jacinco García. — El secretario judicial, Justo López

i procession is

Don Luis Cosculluela Arcarazó, Juez de primera instancia e instrucción de Ateca y su partido e instructor del expedienta que se dirá.

En virtud de lo acordado en el expediente que bajo el número 000 de 1937 tramto por designación de la Comisión Provincial de Incautaciones, contra don Victor Mancellón Felipe, vecino de Claves de Ribota,

Actualmênte en ignorado paradero, para declarar administrativamente la responsabilidad civil que se le dobé exigir como consecuencia de su oposición al triunfo del Movimuento Nacional, se cita a dicho individuo, en cumplimien to de lo dispuesto en la orden de la Junta Ticnica del Estado fecha 13 de marzo último, inserta en el «Boletín Oficial» del mismo correspondiente al día 20, por medio del presente edicto, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, a fin de que dentro del término de ocho días hábiles siguientes a la inserción del presente en dichos pe riódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado instructor, personalmente o por escrito, alegando y probando en su defensa cuanto estime procedente, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiese lugar en derecho.

Dado en Ateca la 27 de octubre de 1937. Il Año Triunfal.— Jacinco García. — El secretario judicial, Justo López.